

## ANEXO II

### SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EI CONCURSO ORDINARIO DE MÉRITOS PARA LA PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PAS FUNCIONARIO DE LA USC CORRESPONDIENTES A LOS SUBGRUPOS A1, A2, C1, ÁREA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL 4 DE MAYO DE 2023

DNI \_\_\_\_\_ don/dona \_\_\_\_\_

Discapacidad:    Sí  NO

Grado minusvalía : \_\_\_\_\_ %

Adaptación del puesto que se solicita \_\_\_\_\_

Situación administrativa \_\_\_\_\_ Cuerpo o escala \_\_\_\_\_

Equivalencia de titulación (punto 2.1 del baremo) \_\_\_\_\_ BOE . \_\_\_\_\_

#### PUESTOS SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA:

ORDEN DE PREFERENCIA	CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	UNIDAD A LA QUE ESTÁ ADSCRITO

#### Obligatorio cubrir este apartado en el caso de querer concursar a resultas

De conformidad con la Ley orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y del Reglamento UE 2016/679, los datos recogidos en este procedimiento serán tratados por la USC en el tratamiento denominado "Personal" cuya finalidad es la gestión de expedientes administrativos de personal, cálculo de nóminas y seguridad social y gestión de personal. El órgano responsable del dicho tratamiento es la Gerencia ante la que se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento oposición y portabilidad, en la Casa da Balconada; Rúa Nova nº 6; 15782 Santiago de Compostela, mail: xerente@usc.es, teléfono 881811010. El Delegado de Protección de Datos es Marcos Almeida Cerredá, dpd@usc.es La base de justificación de este tratamiento es la realización de funciones administrativas como consecuencia de la prestación del servicio de educación superior (Ley orgánica de universidades y en la Ley autonómica 6/2013, del sistema universitario de Galicia). Se podrán ceder datos a administraciones públicas con competencias en la materia, y en los supuestos de obligaciones legales. Las personas interesadas pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento oposición y portabilidad a través de Sede Electrónica en <https://sede.usc.es/sede/publica/catalogo/procedemento/55/ver.htm>. También pueden dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos para realizar la reclamación que consideren oportuna. Los datos serán conservados durante el período en el que se realice la finalidad para la que fueron recogidos, o el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Cumplida la finalidad, los datos que no formen parte de la prestación del servicio público se bloquearán hasta que transcurran los plazos de prescripción aplicables. La política de privacidad y protección de datos de la USC se puede consultar en <http://www.usc.es/gl/normativa/protecciondatos/Politica-privacidade.html>

Autorizo el tratamiento de los datos proporcionados de acuerdo con la legislación vigente

Santiago de Compostela/Lugo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

firma

Sr. Gerente de la Universidad de Santiago de Compostela